



Ayuntamiento de
Puentes Viejas

EDICTO

Por el presente **SE HACE PUBLICO** que, con esta fecha, el Sr. Alcalde, ha dictado la resolución que a continuación se transcribe

1º.- Convocar a todos los miembros del Pleno del Ayuntamiento para celebrar el próximo **MIÉRCOLES 24 DE JUNIO DE 2026, a las 10,30 horas, SESION EXTRAORDINARIA** en la que se tratarán los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

- 1.- APROBACION, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 2.- TOMA DE POSESIÓN CONCEJALA Dª ELENA CESIA HAROS NOTARIO
- 3.- LIQUIDACION PRESUPUESTO EJERCICIO 2025.
- 4.- PLAN DE MEDIDAS DE GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE REGLAS FISCALES.
- 5.- INFORMACIÓN DE LA ALCALDÍA Y ASUNTOS EN SU CASO.

2º.- Notifíquese a los miembros del órgano colegiado para que concurran a la sesión, o en caso de no poder asistir por justa causa, se sirvan comunicarlo a esta Alcaldía, con anterioridad oportuna, cual corresponde.

3º.- Expóngase en el tablón de anuncios.

Puentes Viejas a la fecha de la firma.

LA SECRETARIA

